ACTA No. 4145.030.9.37.167	FECHA:	26/abril/2022
	HORA INICIAL:	08:00 am
	HORA FINAL:	10:00 am
OBJETIVO: Realizar acompañamiento para el seguimiento a las necesidades de asistencia técnica de la ESE Centro en la implementación del plan de la PPSS 2022	LUGAR: Secretaría de Salud Pública de Cali	

ASISTENTES: María Isabel Castaño B - contratista, Claudia Fernanda Pineda – contratista, Fabiola Rebolledo– Funcionaria ESE Centro – Gilma Portilla – Funcionaria ESE Centro. Ver listado de asistencia.

AUSENTES:
INVITADO:

ORDEN DEL DÍA:
1. Orientación a la sesión.
2. Revisión plan de trabajo es ladera
3. Acuerdos.

DESARROLLO

1. Orientación a la sesión.

La profesional Claudia Fernanda Pineda, funcionaria de la secretaria de salud, dio la bienvenida a la reunión y recordó que el objetivo de esta es revisar el plan de la política de participación social de la vigencia 2022 de la ESE Centro, que se reportó al ministerio de salud en la plataforma PISIS y la concertación de acuerdos para el desarrollo de acciones de asistencia técnica con la secretaria de salud pública distrital.

2. Revisión Plan de PPSS 2022

En este punto se revisa el plan de la política de participación que se subió en la plataforma del ministerio y se realizó seguimiento a cada una de las metas de este; resaltando en algunas los acuerdos para la asistencia técnica

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Eje 1
Línea B; con referencia a esta meta el Plan de capacitación para los funcionarios, no se ha realizado actualmente por tanto se recomienda construir el plan teniendo en cuenta la población objetivo y las temáticas que se hacen necesaria para posicionar el tema de participación en la ESE. Las funcionarias de la ESE comentan que se va a programar una reunión con el gerente y los lideres de proceso, para lo cual se propone realizar una capacitación en la PPSS el 10 de mayo. La secretaría realizará el apoyo en esta actividad conforme a los tiempos de la ESE.

Línea E; para el cumplimiento de esta meta que tiene que ver con acuerdo interinstitucional para el desarrollo de capacitaciones en temas de participación social; se propone realizar este acuerdo con el ente territorial se realizará a través del acta de la presente reunión conforme aplique a cada meta del plan de acción de la ESE.

Eje 2
Línea A; esta meta se está movilizando con la estrategia escuela de vida que desarrolla la ESE con sus usuarios; dentro de la estrategia se tienen planteado la Capacitación en control social, esta temática la desarrollara la profesional María Fernanda Gutiérrez con una intensidad de 4 sesiones a los líderes comunitario y serán certificadas por el ente territorial.

Línea b; las profesionales de la ESE manifiestan que esta meta aún no inicia el desarrollo por lo cual se sugiere elaborar el documento que contenga que son incentivos, los requisitos para su entrega y los reconocimientos a entregar y realizar por la ESE Centro durante el presente año.

EJE 3. Para el desarrollo del EJE 3 las funcionarias de la ESE manifiestan que están realizando acuerdos con la responsable de los programas de promoción y prevención

Eje4.
Línea c; para el desarrollo de esta línea, el ente territorial está realizando las capacitaciones en Control Social para la certificación de los líderes; en esta meta la red de salud centro realiza un reconocimiento de las acciones de control social con 7 personas.

Línea d: esta meta tiene planteada el desarrollo de acciones de análisis de información, para lo cual se realizarán los talleres con comunidad, los cuales serán certificados por la secretaría de salud y la tallerista encargada será la profesional de participación Social María Fernanda Gutiérrez

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En el desarrollo de las capacitaciones dirigidas a funcionarios la sesión será realizada por las profesionales María Isabel Castaño y Claudia Fernanda Pineda.

Línea C; para la capacitación dirigida a funcionarios en la temática de Control social se sugiere explicar muy bien la ruta para realizar acciones de control social; esta actividad está a cargo de las Funcionarias de la Secretaría de Salud.

3. Acuerdos

Para el desarrollo de las acciones de capacitación por parte de la secretaría de salud metodológicamente las jornadas se realizarán conjuntamente; la secretaría dispone de las guías metodológica y presentaciones de los temas y la ESE se compromete a vincularse activamente en la realización de las jornadas, como co-expositores; pues así se logran generar capacidades en los funcionarios líderes del tema en la ESE centro. Igualmente se compromete a encargarse de la logística.

En acta se revisan las diferentes metas y se puntualizan los acuerdos para el desarrollo de cada una; adicionalmente se concertó para Martes 17 de agosto a las 8:00 am la reunión de seguimiento a los compromisos y verificación de avances

Las funcionarias de la ESE mencionan que requieren apoyo para las asociaciones de usuarios en temas de fortalecimiento de sus funciones

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):
Ninguna

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar el acta de la reunión	Claudia Fernanda Pineda	02/mayo/2022
Revisar y aprobar el acta	Asistentes	05/mayo/2022
Desarrollar las actividades definidas en cada una de las metas	Asistentes	05/mayo/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Asistencia a la reunión de seguimiento	Asistentes	17/agosto/2022

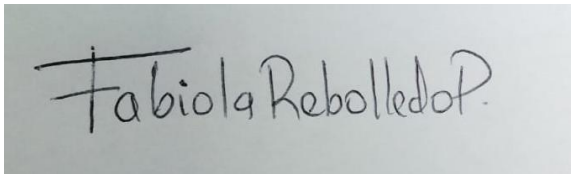
Firmas (responsables)



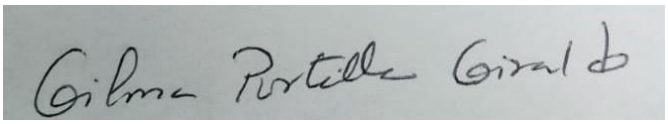
MARIA ISABEL CASTAÑO B
Contratista
Secretaria de Salud Pública



CLAUDIA FERNANDA PINEDA
Contratista
Secretaría de Salud Pública



FABIOLA REBOLLEDO
Funcionaria
ESE Centro

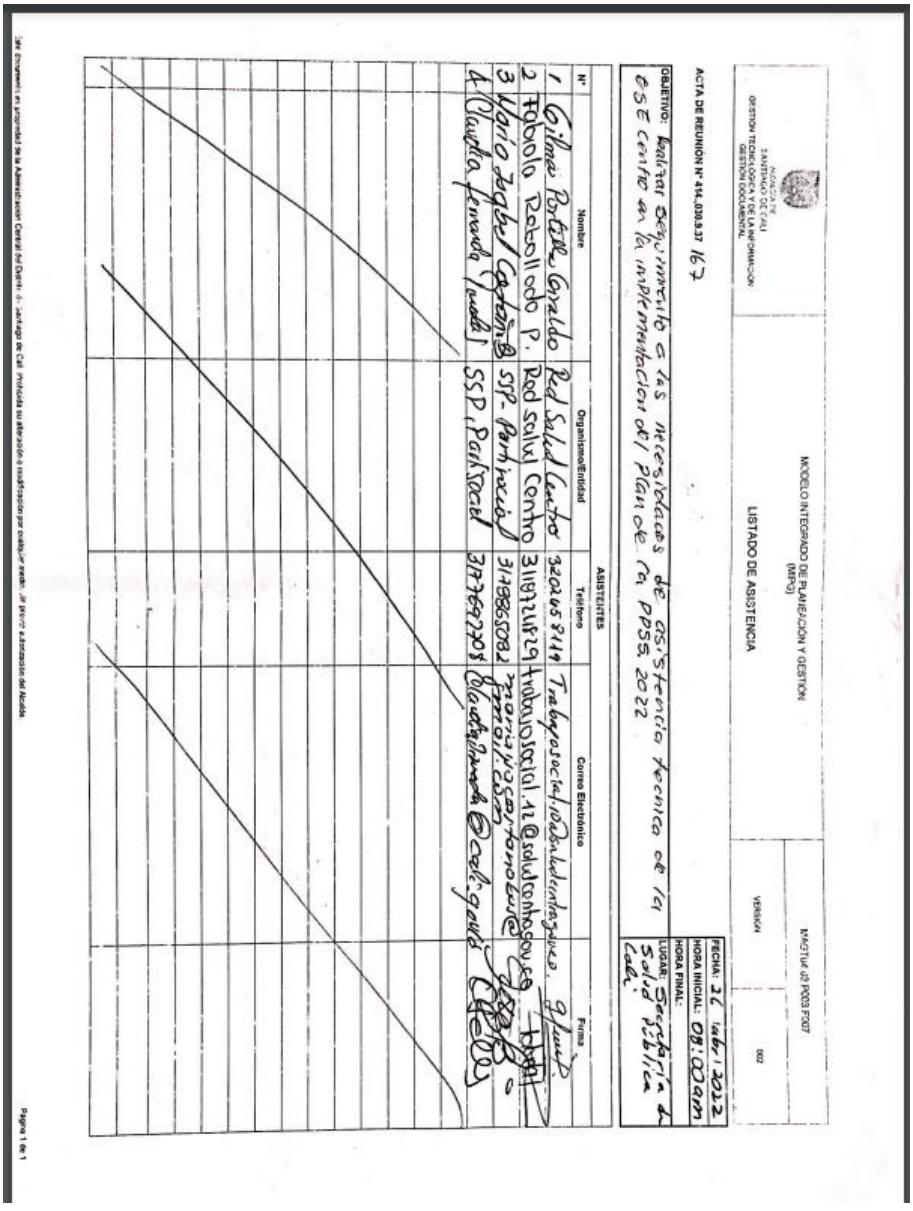


GILMA PORTILLA
Funcionaria
ESE Centro

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Elaboró: Claudia Fernanda Pineda – Contratista
Revisó: María Isabel Castaño B - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



ALCALDÍA SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)

LISTADO DE ASISTENCIA

MAGT04.03.P003.F007

VERSION 002

ACTA DE REUNION N° 414.030.9.37 167

FECHA: 26 abril 2022
HORA INICIAL: 08:00am
HORA FINAL:
LUGAR: Secretaría de Salud Pública Cali.

OBJETIVO: Realizar seguimiento a las necesidades de asistencia técnica de la ESE centro en la implementación del Plan de PDSS 2022

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Gilmer Portela Grajales	Red Salud Centro	3202459419	Trabajosocial.rsdcentro@gmail.com	
2	Fabiola Rebollado P.	Red salud Centro	3118724829	trabajosocial.12@saludcentrooccidente.gov.co	
3	Mario Jaqbo Cortes	SSP- Participación	3148865082	participacion.ssp@cali.gov.co	
4	Claudia Jeneth Jurado	SSP, Psicosocial	3176927205	claudiajeneth.jurado@cali.gov.co	

Página 1 de 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.